



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 28 de Septiembre de 2011

VISTO la Nota N° 1583-11 de fecha 19 de septiembre de 2011 presentada por el Ing. José Manuel Bravo mediante la cual solicita ayuda económica para asistir y presentar un trabajo en el Congreso de Energía Solar que se realizará en la ciudad de Termas de Río Hondo entre los días 4 y 7 de octubre próximos y

CONSIDERANDO:

Que el Área Contable informa que registra una entrega de Ayuda Económica al becario, Ing. José Manuel Bravo, por la suma de \$ 500, tramitado mediante Expediente N° 16.162/10.

Que en Despacho de fecha 28 de setiembre de 2011 la Comisión de Hacienda aconseja otorgar la suma de \$ 500 (quinientos pesos) en conformidad a lo dispuesto en Resolución C.I.N° 031 C.I./2009.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(Ad referéndum del Consejo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar una ayuda económica de \$ 500 (quinientos pesos) del Fondo de Capacitación para Becarios al Ing. José Manuel Bravo, para asistir y presentar un trabajo al Congreso de Energía Solar que se realizará en la ciudad de Termas de Río Hondo entre los días 4 y 7 de octubre próximos.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto detallado precedentemente en la Dep 51.05.00 y

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(Ad referéndum del Consejo)

Ing. José Manuel Bravo



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)

REPUBLICA ARGENTINA

disponer su rendición de acuerdo a normas vigentes.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar la presente Resolución al Ing. José Manuel Bravo, a su director y a la Dirección Administrativo Contable a sus efectos. Cumplido archivar.

RESOLUCIÓN N° 037/ 2011-CI

Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa